

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

**85****MADRID NÚMERO 18****EDICTO**

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento, procedimiento abreviado 2358/2024, entre D./Dña. Natalia Gabriela Suarez Rubio y D./Dña. Jhosward Josué Roa Ospina y D./Dña. Andrea Stefanía Sabino Plaz, por un presunto delito de Estafa y Hurto, en cuyos autos se ha dictado la siguiente resolución:

**CITACIÓN OFICIAL**

De: Letrado/a de la Administración de Justicia del Juzgado de instrucción número 18 de Madrid.

A: D./Dña. Natalia Gabriela Suarez Rubio.

Asunto: procedimiento abreviado 2358/2024.

En diligencias previas 2358/2024, seguido por un delito de Estafa y Hurto, se cita a Vd. para que comparezca en calidad de perjudicada, ante este Juzgado el próximo 16 de enero de 2026, a las 11:30 horas, al objeto de celebrar juicio rápido, bajo apercibimiento de que si no comparece el día y hora señalado esta citación se convertirá en orden de detención, a tenor del artículo 487 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

En Madrid, a 20 de octubre de 2025.—El/la letrado/a de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de citación a D./Dña. Natalia Gabriela Suarez Rubio, expido y firmo la presente.

En Madrid, a 21 de octubre de 2025.—El/la letrado/a de la Administración de Justicia.

(03/17.443/25)

